

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de casas-cuarteles acogidas al «Régimen de Viviendas de Renta Limitada» que se citan.*

Subasta de las obras de construcción de casas-cuarteles acogidas al «Régimen de Viviendas de Renta Limitada» que a continuación se relacionan: Admisión de proposiciones hasta las trece horas del día 21 de octubre próximo en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios),

en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, número 122, y hasta la misma hora del día 20 del mismo mes en las cabeceras de las Comandancias de las capitales de provincias donde corresponde cada obra.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 24 de octubre próximo en la citada Dirección General.

Las fianzas provisionales se constituirán con arreglo a la Ley 29/1960, de fecha 22-12-1960 («Boletín Oficial del Estado» 307).

Examen de proyectos y pliegos de condiciones en las dependencias citadas, durante los días y horas hábiles de oficina.

Los gastos de anuncios y demás de subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

*Resolución de la Capitanía General de Baleares por la que se anuncia subasta para la venta de una superficie de diecinueve mil seiscientos cuarenta metros cuadrados (19.640 metros cuadrados), propiedad del Estado, ramo del Ejército, situada en la zona denominada «Torre D'En Pau», de Palma de Mallorca.*

Se pone en general conocimiento que la Junta Central de Acuartelamiento ha sido debidamente autorizada por el Pleno de su Consejo Rector para la venta en pública subasta de una superficie de diecinueve mil seiscientos cuarenta metros cuadrados (19.640 metros cuadrados), propiedad del Estado, ramo del Ejército, situada en la zona denominada «Torre D'En Pau», de esta plaza, estando valorada en once millones setecientos ochenta y cuatro mil pesetas (11.784.000), como tipo mínimo de subasta.

La referida subasta se celebrará en la Capitanía General de Baleares, antesala de la Biblioteca Regional de la misma, el día diecisiete (17) de noviembre próximo, a las once horas, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y legales establecidas para la misma.

Los citados pliegos y demás documentos estarán a disposición para consulta de los interesados en la Junta Central de Acuartelamiento, Alcalá, número 120 (Madrid), y en la Capitanía General de Baleares (Cuarta Sección de Estado Mayor).

Los gastos de este anuncio y demás que se especifican en los pliegos de condiciones serán de cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 25 de septiembre de 1964.—5.718-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta restringida para la adquisición de 900 capotes confeccionados a medida.*

La Junta Central anuncia la celebración de una subasta restringida para la adquisición de 900 capotes confeccionados a medida, al precio límite de 1.357 pesetas unidad, correspondiente al Servicio de Vestuario.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 11 de noviembre de 1964.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuanto; ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y la copia debidamente firmada. Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran en la Secretaría de la Junta Central, a disposición de los licitadores, todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales; se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos precisamente entre los titulares de aquellas proposi-

Casas-cuarteles	Número de viviendas	Plazo de ejecución — Meses	Presupuesto contrata	Fianza provisional
Valdeavellano de Tera (Soria) .....	8	12	1.216.595,33	25.141,45
Alosno (Huelva) .....	8	12	1.134.561,91	24.088,00
Outes (La Coruña) .....	11	12	1.619.554,93	33.701,00
Alamedilla (Granada) .....	8	12	1.223.255,86	25.871,00
Yaiza (Las Palmas) .....	8	12	1.188.609,55	25.198,00
San Severiano (Cádiz) .....	54	24	8.408.534,56	170.121,10
Robledo de Chavela (Madrid) .....	9	12	1.532.172,10	31.534,00
Talayuelas (Cuenca) .....	8	12	1.274.903,76	25.912,55
Pravia (Oviedo) .....	17	18	2.712.397,87	57.966,00

Madrid, 28 de septiembre de 1964.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Marceliano Crespo Crespo.—5.766-A.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de casas-cuarteles acogidas al «Régimen de Viviendas de Renta Limitada» que se citan.*

Subasta de las obras de construcción de casas-cuarteles acogidas al «Régimen de Viviendas de Renta Limitada» que a continuación se relacionan: Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 19 de octubre próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, número 122, y hasta la misma hora del

día 17 del mismo mes en las cabeceras de las Comandancias de las capitales de provincias donde corresponde cada obra.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 22 de octubre próximo, en la citada Dirección General.

Las fianzas provisionales se constituirán con arreglo a la Ley 29/1960, de fecha 22-12-1960 («Boletín Oficial del Estado» 307).

Examen de proyectos y pliegos de condiciones en las Dependencias citadas, durante los días y horas hábiles de oficina.

Los gastos de anuncios y demás de subastas serán de cuenta de los adjudicatarios.

Casas-cuarteles	Número de viviendas	Plazo de ejecución — Meses	Presupuesto contrata	Fianza provisional
Torrenjocillo (Cáceres) .....	8	12	1.084.653,52	22.150,60
Cuacos de la Vera (Cáceres) .....	8	12	1.245.486,30	25.640,55
Fuenteguinaldo (Salamanca) .....	9	12	1.558.834,11	32.107,45
Barrucopardo (Salamanca) .....	9	12	1.327.844,65	26.988,80
Hinojosa de Calatrava (Ciudad Real) .....	8	12	1.290.795,66	27.014,30
Villagarcía de Arosa (Pontevedra) .....	36	18	5.992.347,53	126.522,75
Segovia (capital) .....	20	24	2.661.187,10	56.221,00
Mojados (Valladolid) .....	8	12	1.249.142,33	26.114,65

Madrid, 28 de septiembre de 1964.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Marceliano Crespo Crespo.—5.767-A.

ciones, y al terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

*Modelo de proposición*

Don ..... (nombre y apellidos), domicilio ..... (calle ....., número ....., teléfono ....., con documento de identidad ..... (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre propio o como apoderado legal de ..... (consignese localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado en el anuncio inserto en el «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército y «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta, para la adquisición de ....., y en su virtud, se comprometo y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece ..... (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones al precio de ..... (número y letra) pesetas cada .....

3.º Que al pliego de ofertas se unen un resguardo o carta de pago que importa ..... (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales).

4.º Detalles de los documentos que se unen al pliego de oferta, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de septiembre de 1964.—5.754-A.

*Resolución del Parque Central de Transmisiones por la que se anuncia la admisión de ofertas para la adquisición de materiales para líneas permanentes por el procedimiento de gestión directa con concurrencia de ofertas.*

Se admiten ofertas para la adquisición de materiales para líneas permanentes por el procedimiento de gestión directa con concurrencia de ofertas en este Centro en El Pardo (Madrid), hasta las doce horas, transcurridos diez días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones técnicas, económico-legales y modelo de proposición estarán de manifiesto a disposición de los licitadores en esta Jefatura del Detall todos los días laborables, de las diez a las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

El Pardo, 29 de septiembre de 1964.—El Comandante Jefe del Detall, P. D., Ramón Servert Páez.—5.764-A.

*Resolución del Parque Central de Transmisiones por la que se anuncia la admisión de ofertas para la adquisición de postes de madera por el procedimiento de gestión directa con concurrencia de ofertas.*

Se admiten ofertas para la adquisición de postes de madera por el procedimiento de gestión directa con concurrencia de ofertas en este Centro en El Pardo (Madrid), hasta las doce horas, transcurridos diez días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones técnicas, económico-legales y modelo de proposición estarán de manifiesto a disposición de los licitadores en esta Jefatura del Detall todos los días laborables de diez a las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

El Pardo, 29 de septiembre de 1964.—El Comandante Jefe del Detall, P. D., Ramón Servert Páez.—5.765-A.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION**

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de carga y descarga de sacas de correspondencia internacional que tienen su salida o llegada por el puerto de Barcelona.*

Se convoca concurso para contratar, con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto, el servicio de carga y descarga de sacas de correspondencia internacional que tienen su salida o llegada por el puerto de Barcelona.

El pliego de condiciones y proyectos de contrato podrán ser examinados en la Sección Internacional de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (planta sexta del Palacio de Comunicaciones de Madrid y en la Administración Principal de Correos de Barcelona) durante los días laborables, horas de nueve a trece, hasta cinco días antes de la fecha señalada para la apertura de proposiciones, excepto el último día de admisión, que podrá hacerse hasta las diecisiete horas.

Las proposiciones deberán presentarse en la Administración Principal de Correos de Barcelona en el plazo anteriormente señalado, teniendo lugar la apertura de aquellas a las doce horas del día en que se cumplan veinte días laborables a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante una Junta constituida por el ilustrísimo señor Administrador principal de Correos de Barcelona, el Interventor, Segundo Jefe y el Secretario de la Administración, levantándose la correspondiente acta, que, en unión de los pliegos y demás documentación, elevará, con su informe, al Centro directivo.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de octubre de 1964.—El Director general, M. González.—5.826-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Badajoz referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», y en el número 215, de fecha 23 de los corrientes, se anuncia pública subasta para optar a la adjudicación de las siguientes obras:

Primera. Clase de obras: Distribución de agua, tercera fase, en Quintana de la Serena.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.  
Tipo de licitación: 4.306.471 pesetas.  
Fianzas: Provisional, 2 por 100, pesetas 86.129,42; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Segunda. Clase de obras: Tubería de suministro del abastecimiento de aguas a Villafranca de los Barros.

Plazo de ejecución: Doce meses.  
Tipo de licitación: 1.470.090,96 pesetas.  
Fianzas: Provisional, 2 por 100, pesetas 29.401,81; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Tercera. Clase de obras: Riego de betún asfáltico, segunda fase, kilómetros 9 al 16 del camino vecinal de Mérida a Alange.

Plazo de ejecución: Catorce meses.  
Tipo de licitación: 2.267.118,84 pesetas.  
Fianzas: Provisional, 2 por 100, pese-

tas 45.342,37; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Cuarta. Clase de obras: Saneamiento de la calle Calvo Sotelo, de Herrera del Duque.

Plazo de ejecución: Doce meses.  
Tipo de licitación: 784.474,80 pesetas.  
Fianzas: Provisional, 2 por 100, pesetas 15.689,49; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Quinta. Clase de obras: Saneamiento y pavimentación de la calle de la Iglesia y vía lateral izquierda de la carretera de Madrid a Lisboa, en Badajoz.

Plazo de ejecución: Doce meses.  
Tipo de licitación: 1.757.262,18 pesetas.  
Fianzas: Provisional, 2 por 100, pesetas 35.145,24; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

En lo relativo a fianzas se estará a lo dispuesto en la Ley de 22 de diciembre de 1960.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría general de la Diputación, todos los días laborables, en el Negociado de Contratación y en las horas de despacho al público.

Las proposiciones, redactadas en papel timbrado o reintegrado con timbre del Estado, se ajustarán al modelo que al final se inserta, y se presentarán en el Negociado de Contratación mencionado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas, en sobre cerrado y lacrado o precintado, en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición que presenta don ..... para tomar parte en .....».

La apertura será al siguiente día hábil, después de expirado el plazo citado anteriormente de presentación de proposiciones, a las doce horas, y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el excelentísimo señor Presidente o Vocal en quien delegue, el señor Abogado del Estado, el señor Interventor de Hacienda, el señor Ingeniero Director de la Sección de Obras y Vías Provinciales (o el Técnico que corresponda conforme a la clase de obra) y del señor Secretario de la Comisión, que dará fe.

En caso de empate se deshará éste por el sistema de pujas a la llana en el mismo acto.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con domicilio en ....., a V. E. con el debido respeto y consideración expone:

Que desea tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincial número ....., de fecha ....., y en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la ejecución de las obras de ....., a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las mismas por la cantidad de ..... (cítense en letras y en número), obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., legislación obrera y disposiciones sobre protección de la industria nacional, y por ello

Suplica a V. E. se digné admitirle como licitador a las mencionadas obras y por hecha la oferta que antecede.

..... a ..... de ..... de 196...

(Firma.)

Badajoz, 25 de septiembre de 1964.—El Secretario, Luciano P. de Acevedo.—Visto bueno: El Gobernador Civil-Presidente, Francisco Santolalla de Lacalle.—5.769-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a seis escuelas y seis viviendas para Maestros en Cortijo de la Piñera, solar número 2, Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz).*

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a seis escuelas y seis viviendas para Maestros, en Cortijo de la Piñera, solar número 2, Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), por un presupuesto de contrata de dos millones quinientas noventa y tres mil setecientos cuarenta y cuatro pesetas con setenta y tres céntimos (2.593.744,73 ptas.).

La subasta tendrá lugar el día 10 de noviembre a las once horas del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 28 de septiembre hasta el de 28 de octubre, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, están de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Cádiz.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de cincuenta y un mil ochocientos setenta y cuatro pesetas con noventa céntimos (51.874,90) (2 por 100 del presupuesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., se comprometo a tomar a su cargo las obras ..... con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si se desea hacer baja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de septiembre de 1964.—El Director general, J. Tena.—5.757-A.

*Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a seis escuelas y seis viviendas tipo ER-38 y VM-9, en Carrascosa del Campo (Cuenca).*

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a seis escuelas y seis viviendas tipo ER-38 y VM-9, en Carrascosa del Campo (Cuenca), por un presupuesto de contrata de dos millones ciento veintiséis mil ciento noventa y seis pesetas con cuarenta y siete céntimos (2.126.196,47 pesetas).

La subasta tendrá lugar el día 10 de noviembre, a las once horas del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 28 de septiembre hasta el de 28 de octubre, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, están de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Cuenca.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es de cuarenta y dos mil quinientas veinticuatro pesetas (42.524 pesetas) (2 por 100 del presupuesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos, o en alguna de sus sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario. Se hace constar que el Ayuntamiento, del importe de dichas obras, contribuye con piedra, arena y agua necesarias a pie de obra, por 80.000 pesetas. El plazo de ejecución es el de dieciocho meses.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., se comprometo a tomar a su cargo las obras ..... con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si se desea hacer baja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de septiembre de 1964.—El Director general, J. Tena.—5.758-A.

*Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a Grupo Escolar seis secciones y comedor escolar, en Ayerbe (Huesca).*

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a Grupo Escolar seis secciones y comedor escolar, en Ayerbe (Huesca), por un presupuesto de contrata de dos millones ochocientas veinticinco mil seiscientos dos pesetas con treinta y cinco céntimos (pesetas 2.825.602,35).

La subasta tendrá lugar el día 10 de noviembre, a las once horas del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 28 de septiembre hasta el de 28 de octubre, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, están de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Huesca.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de cincuenta y seis mil quinientas doce pesetas con diez céntimos (56.512,10 pesetas) (2 por 100 del presupuesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario. El Ayuntamiento contribuye, del importe total de dichas obras, con el 20 por 100: 570.607,59 pesetas. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., se comprometo a tomar a su cargo las obras ..... con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si se desea hacer baja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

mete a tomar a su cargo las obras ..... con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si se desea hacer baja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de septiembre de 1964.—El Director general, J. Tena.—5.759-A.

*Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a reparación y urbanización del edificio de viviendas para Maestros, en Villafranca del Bierzo (León).*

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a reparación y urbanización del edificio de viviendas para Maestros, en Villafranca del Bierzo (León), por un presupuesto de contrata de seiscientos sesenta y seis mil quinientas veinticuatro pesetas con sesenta y cinco céntimos (666.524,65 pesetas).

La subasta tendrá lugar el día 10 de noviembre, a las once horas del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 28 de septiembre hasta el de 28 de octubre, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, está de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de León.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de trece mil trescientas treinta pesetas con cincuenta céntimos (13.330,50 pesetas) (2 por 100 del presupuesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario. La Diputación Provincial contribuye en metálico al importe de dichas obras, con 72.000 pesetas. El plazo de ejecución es de seis meses.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., se comprometo a tomar a su cargo las obras ..... con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si se desea hacer baja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de septiembre de 1964.—El Director general, J. Tena.—5.760-A.

*Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a seis escuelas y seis viviendas tipo EG-1 y VM-9, en Chapela, Ayuntamiento de Redondela (Pontevedra).*

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a seis escuelas y seis viviendas tipo EG-1 y VM-9, en Chapela, Ayuntamiento de Redondela (Pontevedra), por un presupuesto de contrata de dos millones doscientas ochenta y tres mil ochocientos setenta y cinco pesetas con sesenta y siete céntimos (2.283.875,67 pesetas).

La subasta tendrá lugar el día 10 de noviembre, a las once horas del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los

licitadores desde el día 28 de septiembre hasta el de 28 de octubre, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, están de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Pontevedra.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de cuarenta y cinco mil seiscientos setenta y siete pesetas con sesenta céntimos (45.677,60 pesetas) (2 por 100 del presupuesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., se comprometo a tomar a su cargo las obras ..... con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si se desea hacer baja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento»). (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de septiembre de 1964.—El Director general, J. Tena.—5.761-A.

**Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a Grupo Escolar seis secciones y 14 viviendas, tipo EG-1 y VM-9, en Redondela (Pontevedra).**

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a Grupo Escolar seis secciones y 14 viviendas, tipo EG-1 y VM-9, en Redondela (Pontevedra), por un presupuesto de contrata de cinco millones doscientas sesenta y tres mil trescientas veintiocho pesetas con veintiséis céntimos (5.263.328,26 pesetas).

La subasta tendrá lugar el día 10 de noviembre, a las once horas del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 28 de septiembre hasta el de 28 de octubre, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, están de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Pontevedra.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de ciento cinco mil doscientas sesenta y seis pesetas con sesenta céntimos (105.266,60 pesetas) (2 por 100 del presupuesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario. Del importe total de dichas obras el Ayuntamiento contribuye en metálico con 276.771,13 pesetas. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., se comprometo a tomar a su cargo las obras .....

con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si se desea hacer baja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento»). (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de septiembre de 1964.—El Director general, J. Tena.—5.762-A.

**Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a Grupo Escolar 12 secciones y comedor escolar, tipo EG-2, en La Guardia (Pontevedra).**

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a Grupo Escolar, 12 secciones y comedor escolar, tipo EG-2, en La Guardia (Pontevedra), por un presupuesto de contrata de tres millones setecientos noventa y ocho mil setecientos seis pesetas con veinticinco céntimos (3.798.706,25 pesetas).

La subasta tendrá lugar el día 10 de noviembre, a las once horas del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 28 de septiembre hasta el de 28 de octubre, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, están de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Pontevedra.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de setenta y cinco mil novecientos setenta y cuatro pesetas con veinte céntimos (75.974,20 pesetas) (2 por 100 del presupuesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario. El plazo de ejecución de dichas obras es de catorce meses.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., se comprometo a tomar a su cargo las obras ..... con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si se desea hacer baja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento»). (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de septiembre de 1964.—El Director general, J. Tena.—5.763-A.

**Resolución del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a la Delegación del Patronato «Juan de la Cierva», en Barcelona.**

El Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» anuncia por la presente la celebración de la subasta pública, con las condiciones que figuran en los correspondientes pliegos, para la ejecución de las obras de construcción en Barcelona de un edificio destinado a su Delegación, por un precio de licitación de 43.863.531,98 pesetas y un plazo de ejecución de veinte meses.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta importa 877.271,03 pesetas, y la definitiva que habrá de prestar el adjudicatario será el 4 por 100 del pre-

supuesto total de la obra, o sea, pesetas 1.754.542,06.

El proyecto y pliego de condiciones podrán examinarse en la Secretaría del Patronato «Juan de la Cierva», calle de Serano, número 150, Madrid-6, y en la Delegación de dicho Patronato, avenida del Generalísimo, número 730, Barcelona-14, durante las horas hábiles de oficina hasta el día anterior a la celebración de la subasta.

El acto público de la subasta se desarrollará según se expresa en el artículo cuarto del pliego de condiciones el día 30 de octubre, a las cinco de la tarde, en los locales citados de la Secretaría del Patronato.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo establecido y demás documentación, se presentarán ante la Mesa de la subasta, en el acto del día 30, durante el plazo establecido para ello.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., en su propio nombre (o en nombre de don ..... o de la Empresa ....., con domicilio en ....., si obra en representación de otro), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y sin que concurren en él, ni en su representado o representada (si obra en representación de otra persona individual o jurídica), ninguna de las incompatibilidades establecidas por la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública ni las expresadas en el Decreto de 13 de mayo de 1955 ni en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, ni se encuentre comprendido en ninguno de los casos de falta de aptitud legal o de incompatibilidad que señala el vigente pliego de condiciones para la contratación de construcciones civiles en el Ministerio de Educación Nacional de 4 de septiembre de 1908, según afirma mediante la pertinente declaración, debidamente suscrita, que acompaña, se comprometo, en la representación que ostenta y que acredita mediante la escritura ....., que acompaña (si obra por representación), a realizar las obras de ..... del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... de ..... de 19... por el precio de ..... pesetas, y con una baja, por tanto, sobre el precio tipo de ..... pesetas (lo que representa el ..... por 100 del presupuesto), en el plazo de ..... y de acuerdo en todo con el proyecto y pliego de condiciones de estas obras que declara conocer y aceptar plenamente; presentando, al efecto de tomar parte en la licitación convocada, además del resguardo de haber constituido la fianza provisional, los documentos precisos, de acuerdo con lo establecido en tales pliegos de condiciones.

..... de ..... de 19...

(Firma y rúbrica.)

Madrid, 3 de octubre de 1964.—5.892-C.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución de la Brigada de Navarra-Vascongadas del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia subasta para la enajenación de 653,647 estéreos de madera de pino insignis.**

A las once horas del día que resulte sumando veinte unidades a la fecha del presente «Boletín Oficial del Estado», o el primer día hábil siguiente si aquel

fuera festivo, tendrá lugar en las oficinas del Patrimonio Forestal del Estado en Bilbao (Licenciado Poza, 57 bis, tercero C) la subasta para la enajenación de 653,647 estereos de madera de pino insignis, procedentes de primera clara autofinanciada, realizada en el paraje «Artacho» del monte «Sopuerta» número 120 del C. U. P. de la provincia de Vizcaya, propiedad del Ayuntamiento de Sopuerta y consorciado con el Patrimonio Forestal del Estado.

La subasta se realizará por pliegos cerrados con arreglo al modelo de proposición inserto al final de este anuncio, y tanto ésta como la ejecución del aprovechamiento se verificará con arreglo al pliego de condiciones aprobado, que está a disposición de los interesados en las oficinas de la Jefatura de la Brigada Navarra-Vascongadas (Leire, 13, primero, Pamplona) y oficinas de la misma en Bilbao.

El tipo de licitación que servirá de base para las ofertas se refiere al valor mínimo de 245.117,60 pesetas.

Los pliegos deberán presentarse en las oficinas del Patrimonio Forestal del Estado en Bilbao, antes de las trece horas del día anterior al de la celebración de la subasta, y deberán ir acompañados o bien del resguardo del depósito en la Habilitación de la citada Brigada de la fianza provisional, que asciende a 4.902,35 pesetas, o bien de este mismo importe en metálico.

El plazo para la ejecución del aprovechamiento será de seis meses, a partir de la fecha del acta de entrega del mismo.

El pago de los anuncios y gastos del expediente de subasta serán de cuenta del adjudicatario, como asimismo las tasas que se fijarán con arreglo al Decreto 502/1960, de 17 de marzo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo de 1960).

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., provincia de ....., con residencia en ....., calle ....., núm. ...., cuya personalidad acredita con (documento nacional de identidad u otro oficial) a satisfacción de la Mesa, en representación de ....., lo cual justifica con ....., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» de fecha ....., relativa a la partida denominada «Artacho» del monte «Sopuerta» número 120 del C. U. P. de la provincia de Vizcaya, propiedad del Ayuntamiento de Sopuerta y consorciado con el Patrimonio Forestal del Estado, ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

..... a ..... de ..... de 196...

Pamplona, 28 de septiembre de 1964.—  
El Ingeniero Jefe.—5.773-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra del proyecto titulado «Aeropuerto de Barcelona, Prat de Llobregat. Edificio estación terminal. Reforma zona nacional».*

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Aeropuerto de Barcelona, Prat de Llobregat. Edificio estación terminal. Reforma zona nacional», por un importe total máximo de 1.094.235,39 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley número 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 21.884,70 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables de 9,30 a 13,30 horas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día 26 de octubre del corriente año, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de septiembre de 1964.—El Secretario de la Junta Económica, Antonio Lloredo Cantolla.—7.184-7.

1.ª 5-10-1964

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo por la que se convoca concurso para la edición de 40.000 ejemplares del cartel titulado «Buceando», impreso en offset, por un importe de 300.000 pesetas.*

En la Secretaría de este Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en (nombre propio; o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determi-

nar una preferencia sobre otras ofertas; o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de septiembre de 1964.—  
5.734-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de «Paso cubierto, pavimentación, alcantarillado, reconstrucción de la cubierta del lavadero, desvío de acequia y construcción de otra cubierta en el Preventorio de San Francisco Javier en Valencia».*

Esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 2.032.660,06. La fianza provisional para licitar se fija en 40.653,20 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en esta Dirección General (Sección de Contratación) y en la Delegación Provincial de la Vivienda en Valencia, durante el período de admisión de proposiciones, que se señala en veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará simultáneamente en este Centro directivo y en la Delegación Provincial mencionada en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 24 de septiembre de 1964.—El Director general, P. D., Fernando Ballesteros.—5.744-A.

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de «Reparación del pavimento de dos plazas y varias calles en Figueras (Gerona)».*

Esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 6.791.406,17. La fianza provisional para licitar se fija en 135.828,12 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en esta Dirección General (Sección de Contratación) y en la Delegación Provincial de la Vivienda en Gerona, durante el período de admisión de proposiciones, que se señala en veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará simultáneamente en este Centro directivo y en la Delegación Provincial mencionada en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 24 de septiembre de 1964.—El Director general, P. D., Fernando Ballesteros.—5.745-A.

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de «Iglesia parroquia de San Pedro Apóstol en los poblados marítimos de Sagunto (Valencia)».*

Esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 4.138.448,17. La fianza provisional para licitar se fija en 82.768,96 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cum-

plir por los licitadores estarán de manifiesto en esta Dirección General (Sección de Contratación) y en la Delegación Provincial de la Vivienda en Valencia, durante el periodo de admisión de proposiciones, que se señala en veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará simultáneamente en este Centro directivo y en la Delegación Provincial mencionada en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 24 de septiembre de 1964.—El Director general, P. D., Fernando Ballesteros.—5.746-A.

**Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de reconstrucción de la Iglesia Parroquial de San Blas en Tortosa (Tarragona).**

Esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 2.693.889,53. La fianza provisional para licitar se fija en 53.877,79 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en esta Dirección General (Sección de Contratación) y en la Delegación Provincial de la Vivienda en Tarragona, durante el periodo de admisión de proposiciones, que se señala en veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará simultáneamente en este Centro directivo y en la Delegación Provincial mencionada, en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 24 de septiembre de 1964.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—5.741-A.

**Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de Casa de Correos y Telecomunicación en Martos (Jaén).**

Esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 3.090.848,42. La fianza provisional para licitar se fija en 61.816,96 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en esta Dirección General (Sección de Contratación) y en la Delegación Provincial de la Vivienda en Jaén, durante el periodo de admisión de proposiciones, que se señala en veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará simultáneamente en este Centro directivo y en la Delegación Provincial mencionada en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 24 de septiembre de 1964.—El Director general, P. D., Fernando Ballesteros.—5.742-A.

**Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento en Fatarella (Tarragona).**

Esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 2.387.674,40. La fianza provisional para licitar se fija en 47.753,48 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir

por los licitadores estarán de manifiesto en esta Dirección General (Sección de Contratación) y en la Delegación Provincial de la Vivienda en Tarragona, durante el periodo de admisión de proposiciones, que se señala en diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará simultáneamente en este Centro directivo y en la Delegación Provincial mencionada en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 24 de septiembre de 1964.—El Director general, P. D., Fernando Ballesteros.—5.743-A.

**SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO**

**Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Logroño por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario metálico y máquinas de escribir y calcular con destino al Servicio de Encuadramiento y Colocación.**

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario metálico y máquinas de escribir y calcular con destino al Servicio de Encuadramiento y Colocación por importe límite de 165.350 pesetas.

Los objetos materia del concurso, sus características, número e importe presupuestado, se consignan en el pliego de condiciones, que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económico-Administrativa de la C. N. S. de Logroño (calle Milicias, número 1, planta primera).

El acto de celebración del concurso tendrá lugar al día siguiente hábil, después de transcurridos quince días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos de anuncios, Notario, contrato, etc., serán de cuenta de los adjudicatarios.

Logroño, 2 de octubre de 1964.—El Presidente de la J. E. A. P., Manuel Pérez-España Gómez.—5.796-A.

**Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a la Academia Sindical de esta capital.**

La Delegación Provincial de Sindicatos de Santa Cruz de Tenerife saca a concurso público la adquisición de mobiliario con destino a la Academia Sindical de esta capital, por un importe total de 101.535,00 pesetas.

El pliego de condiciones que regirá este concurso se encuentra a disposición de los concursantes en la Secretaría de la Junta Económico-Administrativa Provincial, calle Méndez Núñez, número 80, planta tercera.

El plazo de admisión de proposiciones se cerrará el día 29 del próximo mes de octubre, efectuándose la apertura de pliegos al día siguiente, 30.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de septiembre de 1964.—El Secretario provincial, Presidente de la J. E. A. P., Luis María de Olano y Orive.—5.780-A.

**Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación y mejora en el edificio, propiedad de la Organización Sindical, ocupado por los consultorios de la Obra Sindical «18 de Julio».**

La Delegación Provincial de Sindicatos de Santa Cruz de Tenerife saca a concurso-subasta la adjudicación de las obras de

reparación y mejora en el edificio, propiedad de la Organización Sindical, sito en la calle Ruiz de Padrón, número 6, ocupado por los consultorios de la Obra Sindical «18 de Julio», por un presupuesto de contrata de 169.802,46 pesetas.

El pliego de condiciones que regirá este concurso se encuentra a disposición de los concursantes en la Secretaría de la Junta Económico-Administrativa Provincial, calle de Méndez Núñez, número 80, planta tercera.

El plazo de admisión de proposiciones se cerrará el día 29 de octubre próximo, efectuándose la apertura de pliegos al siguiente, día 30 del mismo mes.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de septiembre de 1964.—El Secretario provincial, Presidente de la J. E. A. P., Luis María de Olano y Orive.—5.781-A.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**Resolución del Ayuntamiento de Alcoletge (Lérida) por la que se anuncia subasta pública para contratar el arriendo de 33 hectáreas 51 áreas 22 centiáreas de una finca rústica perteneciente a los bienes propios de este Municipio, apta para el cultivo en regadío de la huerta.**

Duración del contrato: Veinte años.

Tipo de licitación: Ciento quince mil trescientas cincuenta (115.350) pesetas anuales.

Deducciones: Las tres primeras anualidades al arriendo será gratuito en compensación a los gastos de puesta en cultivo de la finca.

Fianzas: La provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación de una anualidad, y la definitiva, el 4 por 100 de una anualidad de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las trece horas del día hábil anterior al de la celebración de la subasta, que tendrá lugar al día siguiente hábil en que se cumplan los veinte de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Los pliegos de condiciones y demás documentos relativos a la subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta relativa al arriendo de 33 hectáreas 51 áreas 22 centiáreas, sitas en la partida Alous, propiedad de este Municipio, se comprometo a contratar dicho arriendo, con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad anual de ..... pesetas (se consignará en letras la citada cantidad).

Declara el licitador bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del proponente.)

Alcoletge (Lérida), 16 de septiembre de 1964.—El Alcalde, Luis Paláu.—5.864-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Olaberria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio escolar con dos aulas y dos viviendas para Maestros.**

El Ayuntamiento de Olaberria, Guipúzcoa, anuncia subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio escolar con dos aulas y dos viviendas para los señores maestros, con arreglo a las siguientes cláusulas:

Primera. La totalidad de las obras se subastan por el precio de 755.994 pesetas, importe de la ejecución material más

beneficio industria; comprendiendo dicha cantidad la construcción de dos Escuelas y dos viviendas por la suma de pesetas 638.994, más la urbanización por importe de 117.000 pesetas.

Segunda. La construcción del edificio escolar, dos aulas y dos viviendas se contratan a tanto alzado, y la urbanización se liquidará previa medición de lo que sobre este aspecto se realice.

El resultante del tanto por ciento de la baja se publicará a ambos conceptos: tanto alzado de la construcción del edificio escolar y precio unitario de la liquidación de la urbanización.

Tercera. Las obras deberán finalizarse antes de primero de junio próximo.

Cuarta. Los proyectos, planos, pliego de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante todo el tiempo de la convocatoria.

Quinta. Todo licitador presentará resguardo acreditativo de haber depositado en la Tesorería municipal el 2 por 100 del precio tipo de la subasta, en calidad de fianza provisional.

Sexta. El adjudicatario deberá elevar su depósito a definitivo, haciéndolo al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Séptima. Modelo de proposición, se inserta al final.

Octava. Los pliegos de proposición, reintegrados con póliza del Estado de 6 pesetas más un sello de mupal de 25 pesetas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante todo el tiempo de la convocatoria, hasta las doce horas del día anterior en que tendrá lugar su apertura.

Novena. La apertura de las proposiciones se llevará a cabo a las doce horas del jueves siguiente a los veinte días hábiles, transcurridos desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Existe crédito suficiente en presupuesto extraordinario formulado y aprobado al efecto, y las obras de que se trata no precisan autorización de ningún género.

Los poderes y documentos acreditativos de personalidad que se acompañen a las proposiciones, deberán ser bastanteados por el Letrado don Francisco Leaburu Berroeta con residencia en Villafranca de Oria.

Todos los gastos de publicación, licitación, formalización y cumplimiento de

contrato que se originen por la presente convocatoria serán de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, domiciliado en ....., de profesión ....., en nombre ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., fecha ....., para contratar, mediante subasta, la construcción de un edificio escolar con dos aulas y dos viviendas en el casco urbano del municipio, se comprometo a ejecutarlas, según los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... (en letra y número). Igualmente se comprometo a cumplir las disposiciones de seguros sociales, de orden fiscal y de protección a la industria nacional, con respecto al contrato que se formalice. Acompaña declaración jurada de no afectarle causa alguna de incapacidad o incompatibilidad para el contrato.

(Fecha y firma del proponente.)

Olaberria, 25 de septiembre de 1964.—  
El Alcalde.—5.771-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro. Deuda Pública y Clases Pasivas

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados dos resguardos expedidos por esta Caja General con los números 442.894 y 442.895 de entrada y 241.808 y 241.809 de registro, correspondientes a los constituidos en 26 de abril de 1960 por Salvador Sánchez García Limiñón, de su propiedad, como garantía para responder ejecución obras urbanización y alcantarillado y alumbrado público 400 viviendas protegidas «Juan Canalejo», en La Coruña. Importan los depósitos 204.000 y 4.000 pesetas (E.-2.486/1964).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 30 de junio de 1964.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—5.855-C.

#### Delegaciones provinciales

##### GERONA

Por el Jurado Central de Valoración de Impuestos sobre el Gasto, del Ministerio de Hacienda, ha sido dictado el siguiente acuerdo:

«Don Carlos Jouvé y Pérez-Caballero, Secretario del Jurado Central de Valoración de Impuestos sobre el Gasto. Certificado: Que en sesión celebrada por este Jurado el día 14 de julio de 1964, visto el expediente de mayor cuantía número 107/53 de don José Barbosa Viñas por el concepto

Hilados del Impuesto General sobre el Gasto, el Jurado Especial de Gerona acordó por unanimidad señalar, de acuerdo con la Inspección, las siguientes bases como incremento de las declaradas: Por el año 1960, 1.798.644,81 pesetas; por el primer semestre de 1951, 1.046.391,31 pesetas, ambas bases a tributar al 10 por 100, y por el segundo semestre de 1951, 1.080.670,70 pesetas, a tributar al 6 por 100. Y para que conste, expido la presente con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente, en Madrid a veintidós de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, advirtiéndole que contra este acuerdo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo, en el plazo que señala el artículo 58 de la Ley de 27 de diciembre de 1956. Firmado. Visto bueno: El Presidente. Firmado.»

Gerona, 22 de septiembre de 1964.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—7.078-E.

##### HUELVA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito necesario sin interés expedido por esta sucursal el día 6 de diciembre de 1951 con los números 2 de entrada y 15.203 de Registro, por importe de mil trescientas sesenta y cinco pesetas (1.365 pesetas), a nombre de don Juan Martín Rodríguez, de Almonte, a disposición del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de Huelva, para responder al pago de certificación de débitos al NO-DO, bajo el número 3.253 de 1949 (cine Rocío, de Almonte), por expediente de apremio que se tramita por la Zona de Recaudación de Contribuciones de La Palma del Condado (Huelva), y ser necesaria la inmediata aplicación del mismo, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta sucursal de Huelva, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el importe del depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia sin haberlo pre-

sentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de fecha 19 de noviembre de 1929.

Huelva, 28 de septiembre de 1964.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—7.161-E.

##### VALENCIA

##### Clases pasivas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, de 25 de noviembre de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 350, de 16 de diciembre de 1943), para conocimiento de los interesados, se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de consignación de pago:

Indice número 92:

Concepción Gallardo Sánchez.—M. Militar-Traslado.

Bartolomé Román Gómez.—Retirados-Cruces.

Alfredo Amador Díaz.—Retirados-Cruces.

Antonio Chuliá Boix.—Retirados-Cruces.

Pascual Jiménez Simarro.—Retirados-Cruces.

Indice número 93:

Maria Valverde León.—M. Militar-Traslado.

Lorenzo Díaz Prieto Díaz Prieto.—Retirados-Cruces.

Juan Lucas Martínez.—Retirados-Cruces.

José Jiménez García.—Retirados-Cruces.

Manuel Montesinos Mora.—Retirados-Cruces.

Indice número 94:

Carlos Alexandre Balenchana.—Jubilados.

Guillermo Navarro Marcos.—Retirados-Cruces.

Vicente Cerdá Gómez.—Retirados-Cruces.

Valero Cuevas Botella.—Retirados-Cruces.

Indice número 95:

Julio Carbonell Aura.—Retirados-Cruces.

Isidro Julve Pérez.—M. Civil.